INSTITUCION EDUCATIVA
RAFAEL VALLE MEZA
NIT. 800.196.800-9
CALLE 26 No 19-30 TEL. 589 82 57
Email: ierafaelvallemeza@gmail.com
VALLEDUPAR-CESAR

ACTA DE INICIO CONTRATO 2026.15

CONTRATO NUMERO 2026.15 SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, TALES COMO, COMPRESOR 60.000 BTU, CILINDRO DE GAS R410 A, REFLECTORES LED 200W, CABLE # 12-7 HILOS, CONTACTOR 24V, CILINDRO DE GAS R22, CABLE AWG # 10, ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESTUDIANTES Y PRESTAR UN ÓPTIMO SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN.

Entre los suscritos, **GLORIA MARÍA ROIS ROMERO**, mayor de edad, identificado con CC. No. 49.737.619 expedida en Valledupar en su calidad de Rector de la Institución educativa Rafael Valle Meza, debidamente posesionado y como tal representante del mismo, y en ejercicio de las facultades conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 Decreto Reglamentario 2474 de 2008, Ley 715 de 2001, art. 11, numeral 11 del decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y demás normatividad vigente, quien para los efectos de este contrato en adelante se denominará **LA INSTITUCIÓN** y por la otra **ADRIAN NIEVES IBARRA,** identificado con la cedula de ciudadanía número 77.016.025 en representación de sí mismo y que en adelante se llamará **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar y llevar a cabo el acta de inicio del contrato de suministro de materiales eléctricos, tales como, compresor 60.000 btu, cilindro de gas R410 A, reflectores led 200w, cable # 12-7 hilos, contactor 24v, cilindro de gas R22, cable AWG # 10, entre otros, necesarios para mejorar las condiciones de los estudiantes y prestar un óptimo servicio en la institución.

VALOR DEL CONTRATO: $ 16.175.090

Para mayor constancia se firma en las instalaciones de la institución educativa Rafael Valle Meza, el 28 de julio de 2026.

GLORIA MARÍA ROIS ROMERO
Rectora Institución Educativa

ADRIAN NIEVES IBARRA
Contratista